

**INMOBILIARIA ELITE, S. A.**  
**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS  
O LOCALES EN EL EDIFICIO ATLANTIS**

**I. COMO PERSONA INDIVIDUAL**

1. Solicitud de arrendamiento de oficina o local comercial.
  2. Llenar ficha de información para el deudor y aval.
  3. Estado Patrimonial (persona individual) o estados financieros (Persona jurídica o empresa)
  4. Fotocopia de DPI del Deudor y Aval
  5. Carta donde indiquen ampliamente la actividad económica a realizar.
  6. Fotocopia de Estados de Cuenta Bancarias, últimos 3 mes del Deudor y aval o empresa.
  7. Fotocopia de Patente de Comercio del negocio individual
  8. Registro Tributario Unificado (RTU) reciente de la empresa y/o persona individual.
  9. Fotocopia de Recibo de Agua, Luz y Teléfono
  10. Carta de Autorización para Investigar en Infornet del deudor y aval
  11. Depósito reserva (equivalente a dos meses sobre el valor de la renta)
- 

**II. COMO PERSONA JURÍDICA**

1. Solicitud de arrendamiento de oficina o local comercial.
2. Llenar ficha de información para el deudor y aval.
3. Estados Financieros del último ejercicio contable, con firma del Contador y del Representante Legal.
4. Fotocopia de la Escritura de Constitución de Sociedad y sus ampliaciones si las hubiere.
5. Fotocopia del nombramiento del Representante Legal actual Y razonamiento en el registro mercantil
6. Fotocopia de DPI del Representante Legal de la Sociedad y del aval.
7. Fotocopia de Patente de Comercio de Empresa
8. Fotocopia de Patente de Comercio de Sociedad
9. Fotocopia de Estados de Cuenta Bancarias, últimos 3 meses de la empresa y fiador.
10. Registro Tributario Unificado (RTU) reciente.
11. Fotocopia de Factura de Pago de energía eléctrica, Agua o Teléfono
12. Referencias crediticias y condiciones de pago
13. Carta de Autorización para investigar en Infornet del representante legal y fiador
14. Depósito reserva (equivalente a dos meses sobre el valor de la renta)

**NOTA: TODA INFORMACIÓN SE MANEJA EN FORMA CONFIDENCIAL.** Cualquier consulta favor hacerla al Departamento de Créditos y Cobros con Marvin Mendizábal y /o Sergio Ruano